



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 05 ABR 2019

VISTO:

La presentación efectuada por la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, referida a la conmemoración del “Día Mundial de la Salud”, a celebrarse el próximo 07 de Abril de 2019, actuaciones obrantes en Expte. N° 027/19 Y;

CONSIDERANDO

Que la Organización Mundial de la Salud propone anualmente un tema que pone de relieve una esfera de interés prioritario para la salud pública mundial, siendo para éste año la “Salud Universal”, reivindicando el derecho de todas las personas al acceso, sin discriminación alguna, a servicios de salud integrales de calidad, cuándo y dónde los necesitan.

Que para el corriente año se adoptó el lema “Salud Universal para todos y todas, en todas partes” y que para la Región de las Américas, la campaña se centrará en la equidad y la solidaridad, abordando las barreras de acceso a la salud y a los servicios de salud, teniendo como meta, mejorar la comprensión de la salud universal e impulsar acciones que contribuyan a que ésta sea una realidad para todas las personas, en todas partes.

Que la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, como Institución formadora de Recurso Humano en Salud, estima pertinente adherir a la mencionada celebración y llevar a cabo actividades con alcances del mencionado Lema.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ADHERIR a la conmemoración del “Día Mundial de la Salud”, a celebrarse el día 07 de Abril de 2019.

ARTICULO 2°.- ENCOMENDAR a la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad actividades pertinentes al Lema adoptado por la OMS para el presente año.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido.
ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD

Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Tec. ALEJANDRA T. MACHADO NIETO
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA